



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2016.-

Huépil, ENERO 11 DEL 2016.

DECRETO N° 106 / 1

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3273 del 31.12.15 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Programa denominado PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2016, Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.08.007, 22.08.011, 24.01.008 y 22.01.001 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2016, Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.08.007	PASAJES Y FLETES	200.000.-
22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS	3.500.000.-
24.01.008	PREMIOS	1.000.000.-
22.01.001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	500.000.-
Total		\$ 5.200.000.-

Anótese, Comuníquese y Archívese



LETITIA VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
SHSV/AAVQ/KVZM/spfv



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	DIA DE LA MADRE 2016
SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES MUNICIPALES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- RENDIR HOMENAJE AL ROL DE LAS MADRES DE LA COMUNA, POR SU APOORTE AL DESARROLLO FAMILIAS, COMUNITARIO Y SOCIAL.- PROMOVER LA SANA RECREACION A TRAVES DEL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD ARTISTICA CULTURAL.
DESCRIPCION GENERAL	El Programa denominado Día de la Madre 2016, está destinado a desarrollar eventos recreativos de carácter artísticos con ocasión de la celebración del Día de la Madre. En esta oportunidad se reconoce el rol de la madre como principal agente del desarrollo de la vida familiar.
ACTIVIDADES	Evento artístico cultural central Sábado 07 de Mayo, a las 19:00 hrs. Gimnasio Bicentenario de Huépil.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	KAREN VARINIA ZUÑIGA MARTINEZ


KAREN ZUNIGA MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DIR. DES. COMUNITARIO


SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE(S)

HUEPIL, 11 DE ENERO DEL 2016.-

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaría Comunal de Planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2016

PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:

Objetivo Estratégico: SOCIAL

Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:

PROGRAMA DIA DE LA MADRE 2016

Sub Programa *

ACTIVIDADES MUNICIPALES

Tiempo de Ejecución: MAYO

Unidad Responsable: DIDECO

Funcionario Responsable: KAREN VARINIA ZUÑIGA MARTINEZ

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra e y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades.

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.08.007	PASAJES Y FLETES	200.000.-
22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS	3.500.000.-
24.01.008	PREMIOS	1.000.000.-
22.01.001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	500.000.-
Total		\$ 5.200.000.-